



**Puerto de Huelva**

Autoridad Portuaria de Huelva

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA POR LA QUE DESIGNA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PATROCINIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA**

**ANTECEDENTES**

- I. El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión de fecha 29 de junio de 2023, a la vista de la Propuesta elevada por la Presidencia a la consideración del Consejo, con la finalidad de enriquecer el procedimiento de concurrencia no competitiva para la tramitación de los patrocinios que lleva a cabo esta Autoridad Portuaria, en el marco de desarrollo de su política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que junto con la convocatoria anual Puerto-Ciudad, conforman las dos principales líneas de actuación que sigue en esta Autoridad Portuaria de Huelva en estas materias, aprueba por unanimidad las bases reguladoras de este procedimiento, en vigor desde el día 1 de enero de 2024.
- II. Estas bases reguladoras contemplan en su apartado 2 la creación de una Comisión RSE/Patrocinios interna que valorará las solicitudes que sean presentadas, siguiendo los criterios objetivos definidos en las bases reguladoras.
- III. Esta comisión estará formada por personal de los ámbitos de responsabilidad de Presidencia y Dirección, con el apoyo jurídico de la Secretaría General.

En base a cuando antecede

**HE RESUELTO**

Designar como miembros de la Comisión RSE/Patrocinio de la Autoridad Portuaria de Huelva a:

- Dña. Gracia León Romero – Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas
- Dña. Elena Torres Vieira – Responsable de RSE en el Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas
- Dña. Jennifer García Moreno – Responsable de la Oficina de Dirección

En Huelva, 1 de enero de 2024

Alberto Santana Martínez  
Presidente

